



CARTA A LA COMUNIDAD:

ASUNTO: Retos del pasado

Apreciados miembros de la comunidad de Johns Hopkins,

Hace más de 60 años, el gobierno de los Estados Unidos condujo un experimento condenable y sin ética en Guatemala, en el cual investigadores del gobierno de los Estados Unidos deliberadamente infectaron a ciudadanos vulnerables de Guatemala con sífilis y otras enfermedades contagiosas. Sentimos profunda simpatía por los individuos y las familias impactadas por este deplorable estudio.

Cuando los detalles de este estudio salieron a la luz, una Comisión Presidencial determinó que el estudio en Guatemala fue financiado y conducido por el gobierno de los Estados Unidos. En el 2010, el Presidente de los Estados Unidos, el Secretario de Estado de los Estados Unidos, y el Secretario de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos pidieron disculpas a todos los afectados. En el 2012, una corte de distrito federal concluyó que las peticiones de resarcimiento por parte de las víctimas están más apropiadamente dirigidas a las ramas políticas del gobierno federal.

Hoy, los abogados que representan a los demandantes guatemaltecos anunciaron que están radicando una demanda en contra la Johns Hopkins University y el Johns Hopkins Health System, alegando que Johns Hopkins fue responsable por el estudio. La reclamación esencial de los demandantes en este caso es que la participación de miembros prominentes de la facultad de Johns Hopkins en un comité gubernamental que revisó aplicaciones de financiación equivalía a la conducción de la investigación como tal, y que por tanto Johns Hopkins debe ser declarado responsable.

Ninguna de estas afirmaciones es verdadera.

Este no fue un estudio por parte de Johns Hopkins. Johns Hopkins no inició, pagó, dirigió o condujo el estudio en Guatemala. La participación en la revisión de una investigación gubernamental era y es hoy distinta al hecho de ser empleado de Johns Hopkins, y ninguna universidad sin ánimo de lucro u hospital sin ánimo de lucro nunca ha sido declarado responsable debido a un estudio conducido por parte del gobierno de los Estados Unidos.

Como una universidad líder en investigación global, Johns Hopkins valora el escrutinio riguroso y abierto de la historia, incluso cuando es complejo e incómodo.

Sabemos que algunos historiadores han previamente vinculado a miembros prominentes de la facultad de Johns Hopkins de varias maneras a otros estudios de investigación gubernamentales sin ética en Tuskegee y Terre Haute. No obstante de ser diferentes de la demanda por los hechos en Guatemala, estos estudios fueron todos deplorables y requieren reflexión sobre el más amplio legado de investigaciones sin ética. Es importante confrontar y aprender del pasado. Al mismo tiempo, no podemos dejar de refutar alegaciones infundadas. Vamos a defender vigorosamente la institución en las cortes contra la declaración de responsabilidad legal por el estudio del gobierno de los Estados Unidos en Guatemala.

Si desea mayor información sobre la posición de la universidad en cuanto a la demanda, hemos emitido una declaración a los medios de comunicación que puede encontrar [aquí](#), conjuntamente con información acerca de la Comisión Presidencial sobre la investigación en Guatemala y sus conclusiones.

Sinceramente,

Ronald J. Daniels
Presidente, The Johns Hopkins University

Paul B. Rothman, M.D.
Decano de la Facultad de Medicina
Director Ejecutivo, Johns Hopkins Medicine

Michael J. Klag, M.D., M.P.H.
Decano, The Johns Hopkins Bloomberg School of Public Health